

Según se ve en el Diario de San Sebastián, el general en jefe de los carlistas liberales que existían en los pueblos de Guinzoco, entraron en dicha ciudad 5 299 emigrados, contándose en este número unos 1.500 voluntarios.

Por el tren del Norte salieron anoche los hermanos Salvadora y el señor Mazo, y por el de Zaragoza el embajador de Rusia y el vizconde del Ponton.

El manuscrito titulado: *Paráfrasis del Padre nuestro y de la confesión*, de que es autor don Francisco de la Cruz Barrasa y que se vende al precio de real y medio cada ejemplar, en la librería católica, calle del Correo, número 2, es una composición en verso muy oportuna, de belleza moral, y que encierra teorías, que expresan, ó más bien despiertan la gran idea de la religión cristiana, pues que el *Padre nuestro* es la enseñanza santa de caridad de humanidad dada por el mismo Jesucristo.

Ayer llegó á Madrid el embajador francés, M. Chaudordy.

Han sido nombrados jefes de las secciones de propiedades: de Zaragoza, don Pedro López Fernández; de Santander don Manuel Suarez Vigil, y de Tarragona don Agustín Riesco.

Hoy celebrará sesión pública el ayuntamiento de esta capital.

El concejal señor Jaqueto ha obtenido licencia del municipio para ir á tomar baños.

El ministro de Hacienda ha reclamado del de la Guerra y de Marina el envío de fuerzas á Estrepona para contener el contrabando y aprehender los buques dedicados á este tráfico que se refugian en dicho puerto.

A las cinco y media de la tarde de ayer se declaró un pequeño incendio en el restaurant de Fornos, que fué pronto sofocado sin consecuencias.

En el número 13 de la calle de Juanolo sonó ayer á eso de las dos de la tarde una detonación en el cuarto tercero, hallándose á un sujeto que revolver en mano perseguía á su dueño, sin que el tiro causara otro efecto que quemarle el fogonazo bastante el cuello. Ignórase la causa de esta agresión, entendiéndose el juzgado de guardia en el asunto.

Por el tren de Alicante y Valencia, llegaron ayer los oficiales carlistas presentados capitán don Vicente Asensio y Allaga y los tenientes don Manuel Tortosa y don Enrique Aznar.

Ayer salió el señor Rojo Arias para el Escorial.

El señor patriarca de las Indias ha salido para Sigüenza, quedando encargado de la procapellania el rector de la real capilla, don Fernando Balsobre. El señor patriarca regresará á esta corte tan luego como esté preconizado.

El recurso interpuesto por don Francisco Rosich contra un acuerdo de la comisión provincial de Alicante ha sido desestimado.

Nuestro querido amigo el presbítero don Casimiro Clavijo ha publicado un folleto titulado *La corona de oro de Harón*, cuyo trabajo bibliográfico histórico-político, además de ser sumamente notable por la sencillez de su estilo y lo bellísimo de sus formas, revela al mismo tiempo los vastos y profundos conocimientos de su autor, á quien enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Ha sido suspendido por tres meses el periódico la *Independencia* de Barcelona, porque á pretexto de atacar á los señores Balaguer y Valera ha incurrido en las prohibiciones del artículo 3.º del decreto de imprenta.

El consolidado se cotizó anoche á 15'55, haciéndose muy pocas operaciones.

GUERRA CIVIL.

En la madrugada del 21 salió de Lucena el cuartel general del ejército del Centro, con objeto de hacer una visita á los pueblos inmediatos y recoger las raciones de pan y cebada que se habían pedido.

Quinientas lograron recogerse en Adzaneta, no dando resultado en este pueblo lo mismo que en el de Useras, el bando publicado para que se reunieran á la columna los mozos de 19 á 35 años.

El alcalde y secretario del primero de los citados pueblos, fueron presos y conducidos á Lucena.

Según afirma un presentado en Bibao, en la acción de Mercadillo no quedó vivo ni un solo individuo de los que componían la caballería facciosa, siendo anochilados todos ellos por los ginetes de nuestro ejército.

—El general Loma, en telegrama de hoy, dice que se le han presentado tres carlistas y un médico de nuestro ejército, que se hallaba prisionero y han devuelto aquellos. Por ellos se sabe que las bajas que tuvieron los carlistas en el combate de Mercadillo pasan de 300, siendo muchos los heridos de granada.

—Anteayer llegó hasta Alcañiz el general Martínez Campos, desde donde conferenció por telégrafo con el señor ministro de la Guerra acerca de las operaciones del Centro.

—El jefe carlista Dorregaray, con otros cabecillas, que se hallan con sus fuerzas en Mosqueruela, piensan retirarse á Cantavieja, habiendo dado la orden el primero para levantar la escuela de cadetes que tienen establecida en dicho punto.

La Gaceta publica hoy las siguientes noticias sobre la guerra civil:

Cataluña.—Las facciones de la montaña reconcentradas en el Monistrol, cayeron sobre Molins de Rey en número de 3.000 infantes, dos piezas y 130 caballos. Oportunamente apareció la ronda volante de guardacostas y una compañía de artillería que le resistió, se defendieron bizarramente, dando lugar al socorro que el segundo cabo les envió, consistente en 800 infantes, al mando del coronel Cuscon, del regimiento de Bailén y dos piezas con alguna caballería, á toda cuya fuerza trató el enemigo de detener; pero vencidos los obstáculos, se llegó oportunamente, para en unión del destacamento, obligar á los carlistas á retirarse precipitadamente, dejando en nuestro poder cuatro muertos, algunos heridos, cuatro prisioneros, armas, caballos, municiones y otros efectos.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

MARSELLA 25.—Se consideran perdidas á causa de las lluvias, las mieses de la mayor parte del Mediodía y Occidente de Francia.

El trigo ha subido de precio.

La inundación ha destruido en Grenoble 300 casas causando más de cien víctimas.

La corriente se ha llevado todos los puentes menos uno en las cercanías de Agen.

Un violento huracán ha causado muchos daños en el valle del Adour, y en Grenoble han caído violentos pedriscos.

Hece seis días que el barómetro anunciaba grandes perturbaciones meteorológicas.

BARCELONA 26.—El *Diario de Reus* dice que el general Martínez Campos rescató los vecinos de Cavacés y Fiquera que los carlistas tenían prisioneros.

El *Diario de Barcelona* dice que ascienden á algunos miles los jóvenes de las montañas de Cataluña que huyendo de las vejaciones y de las quintas de los carlistas, han emigrado á los departamentos franceses limitrofes.

El parte oficial del general Martínez Campos que publican los periódicos dando cuenta de la toma del castillo de Miravet, dice así:

«En este momento, que son las seis y cuarto de la tarde, se ha entregado el castillo de Miravet con nueve jefes, 31 oficiales, 195 individuos de tropa y cuatro cañones.

Se ha saludado la entrega con 21 cañonazos.

Mañana salen para Barcelona los prisioneros que se embarcarán al momento que lleguen á Tarragona, en la goleta *Diana* para ser trasladados á Monjuich.

Castillo de Miravet 24 de Junio.—El consolidado cerró anoche en el Bolsin á 15'25 dinero.

PERIGUANA 26.—Esta madrugada ha pasado por aquí el mariscal Mac-Mahon en dirección á Tolosa, á donde llegará esta mañana.

TOLESA 25.—Las aguas de los ríos desbordados han comenzado á descender.

LONDRES 26.—El rey de Birmania ha firmado el tratado de paz y amistad con Inglaterra.

VERSALLES 26 (retrasado).—El diputado Bepeyre propone á la Asamblea que vote con urgencia dos millones de francos para socorrer las víctimas de la inundación.

Dufaure no se opone y declara que el crédito de cien mil francos ya votado está destinado á atender á las más urgentes necesidades y que el Gobierno se propone pedir nuevos créditos, después de recibir los informes que espera.

La Asamblea ha aprobado la proposición de Bepeyre.

En las secciones los tres grupos de la izquierda han decidido rogar á sus amigos políticos que se abstengan de votar la enmienda pidiendo la disolución de la Asamblea.

REVISTA COMERCIAL.

MERCADOS NACIONALES.

Al dar principio á la presente *Revista*, vamos á dar cuenta á nuestros lectores de dos noticias que trascríbimos de *El Norte de Castilla*, periódico de Valladolid que las publica.

Dicen así: «El insecto que agosta aparece en Alcañiz, ha causado mayores estragos en los sembrados de legumbres de toda la zona jurisdiccional, con estraña preferencia sobre los del campo destinado á cereales.»

«Se han facilitado instrucciones por la secretaría de Agricultura al municipio de Mayorga para combatir de una manera eficaz la plaga de langosta, cuyo insecto se ha desarrollado más visiblemente en el campo conocido por San Llorente.»

En la primera de las anteriores noticias se da cuenta de un hecho raro, cual es la preferencia con que la langosta ha atacado á las legumbres y no á los cereales, siendo así que hasta ahora, unos y otros habían sido igualmente pasto de su voracidad.

Agregando este particular hecho, al de que dimos cuenta en uno de los números de *El Popular* de la semana pasada, acerca de la cantidad de aquel insecto que había aparecido muerto, no recordamos en qué provincia, y de la desaparición repentina del mismo en otras zonas, se les recomendamos como objeto de detenido examen á los comarcales régios y corporaciones científicas que han recibido del Gobierno la misión de averiguar y estudiar las causas de la avaricia, nacimiento y desarrollo de la langosta, así como de todas las particularidades que con la misma se relacionen.

En la segunda noticia encontramos un dato importante, lamentando por nuestra parte el que el periódico de quien tomamos aquí la noticia, no haya podido ser más explícito, puesto que si la secretaría de Agricultura ha facilitado al municipio de Mayorga instrucciones para combatir de una manera eficaz—y subrayamos esta frase para mejor llamar la atención de nuestros lectores—la plaga de langosta, claro es que se ha descubierto, ó que aquella secretaría posee un secreto que conduce á combatir de una manera eficaz, es decir, á destruir aquel insecto. Cosa con que hasta ahora no se contaba, puesto que todos los medios empleados con aquel objeto no han dado á esas resultados alguno.

De ser esto cierto, lamentamos, volvemos á repetir, el que el periódico de Valladolid no haya podido decir más, pues creemos que en caso contrario, lo hubiera hecho, sabiendo el importante servicio que de ese modo prestaba al país.

Por la misma razón, escitamos el celo de la secretaría de Agricultura á que nos referimos á fin de que, si no estamos equivocados en nuestras apreciaciones, publique esa misma *oficaz* que recomienda para combatir á un insecto que tan exorbitantes daños está causando en el país.

Después de lo anteriormente dicho y como el movimiento mercantil de la semana pasada apenas se ha diferenciado del que ha tenido lugar en las anteriores, vamos á hacer una ligera reseña de las particularidades ocurridas en varias localidades, según lo hemos verificado otras veces, y á fin de que nuestros lectores puedan formar un juicio más exacto de lo que con el comercio en general se relaciona.

Siguiendo el orden alfabético que acostumbramos, daremos principio por Avila, donde se esta recogiendo la algarroba y esta operación contribuye á que los mercados se hallen casi desiertos; en cuanto á precios continúan casi los mismos á excepción de la cebada que ha tenido un aumento de 2 á 3 reales en fanega. El temporal es fresco, y aunque la tierra no necesita humedad, no perjudica aquel sin embargo; la cosecha solo será regular.

En Alba de Tormes ha estado muy animada la feria, y aunque bajos los precios no obstante ha llegado á venderse en 3.000 reales un novillo. Muy pronto empezará la venta de algarrobas nuevas.

El estado de la plaza de Barcelona no ha variado en nada durante la última quincena, pues sigue distinguiéndose por la paralización más completa en transacciones de todo género. Otro tanto sucede en Burgos, aunque la causa es otra, y consiste en que hallándose ocupados los labradores en la siega de la cebada, los mercados son poco concurridos y las transacciones, por lo tanto, no tienen importancia. Contribuyen también á esto las exageradas pretensiones de los braceros que se valen de la escasez que de ellos hay, y así es que los labradores antes de sucumbir á condiciones onerosas, prefieren hacer por sí mismos las faenas propias de la estación.

A 20 reales por obrada recogida está costando cada una en Cantalapiebra, provincia de Salamanca, donde la cosecha será corta. No se ha hecho ninguna venta de lana, cuando otros años, al cortarla, en cuya operación se hallan ahora, se vendía.

El mercado de ganado lanar está desanimado, á pesar de haber á la venta muy buenas partidas.

Con una subida de 10 á 30 reales en fanega de garbanzos se ha anunciado el mercado de Ciudad Rodrigo. Los labradores se ocupan en la siega; el temporal es algo vario, y la cosecha será más abundante de lo que se creyó hace algún tiempo.

También en el mercado de Herrera del Piérga subió repentinamente el precio del trigo, habiéndose llegado á pagar 39 1/2 reales por fanega. La cosecha, especialmente de trigos, no será tan buena como se creyó al principio, pero tampoco tan mala como últimamente; promete ser regular y nada más. No así la de legumbres, que puede considerarse como pérdida, á causa de la escasez de lluvias.

Poca concurrencia es la que acude á los mercados de Haro y es tanto más extraordinario, cuanto que estando esta localidad en medio, puede decirse, del ejército en campaña, parece lo natural que se realizasen abundantes y buenas transacciones, aunque no fuese más que para provisionar aquel, de los principales artículos de consumo que necesita. El tiempo es malo y aunque ha llovido bastante, sin embargo, ha sido tarde para los cereales, si bien para los viñedos han sido las lluvias tan benéficas, que se presenta de aquel fruto una cosecha abundante. La de cebada será muy mediana y no de buena calidad.

Hay noticias de haberse helado el centeno en Piedrahita á causa de las heladas que sobrevinieron después de haber nevado con abundancia, por cuya razón no será gran cosa la cosecha que de este grano se recoja. Los mercados son flojos, pues los labradores se hallan ocupados en la recolección del heno y algarrobas, que se hace poco á poco y pagándose créditos jornales á causa de la escasez de brazos.

Los sembrados se sostienen bien en Potes, provincia de Santander, á causa de las lluvias; los mercados se celebran con poca animación especialmente el de ganado vacuno, aunque no dejan de verificarse algunas transacciones; en el de cerda, se hicieron muy pocas ventas para recría, siendo los precios de 50 á 120 reales.

Bajo buenos auspicios van á entrar los labradores de Rioseco en la recolección de los trigos y cebadas, que á juzgar por el estado que presenta la granazón, promete á aquellos un abundante rendimiento. Las entradas de trigos en el mercado fueron importantes, alcanzando en sus precios algún beneficio.

Con precios firmes y tendencia á mejorar se presentan los trigos en Salamanca, las harinas han experimentado un real de alza por fanega, siendo muy solicitadas de pocos días á esta parte, y se espera suban más á causa de que los molinos no podrán moler por la disminución del caudal de aguas del río. Quejándose en Salamanca, y con razón, pues este clamoreo es general, de lo mucho que dificulta las transacciones lo elevado de los trasportes por ferro-carril.

Nada de particular han ofrecido los negocios en Santander, si se exceptúan los cacaoos que han sido los preferidos en la anterior semana. Esta ha transcurrido sin provecho para nadie y puede decirse, completamente perdida para el tráfico, sin que hayan influido para nada en el ánimo de los hombres de negocios las noticias que se recibieron del cambio favorable que merced al temporal, se había operado en Castilla para sus cereales.

Si esto ocurre en la capital, en Torrelavega en cambio se han animado los mercados de cereales pronunciándose estos en alza á causa, según se dice, de desfavorables noticias de Castilla recibidas en dicha localidad. ¿Cuál de las dos, tan contrarias versiones es la verdadera? Más á pesar de aquella animación, no tienen esperanzas muy lisonjeras para el porvenir los buenos vecinos de Torrelavega.

Pocas entradas en el mercado, precios invariables y escasos resultados en la recolección de semillas, es lo que ocurre en Tordesillas.

Pocas entradas en los mercados, precios firmes, falta de compradores; poco rendimiento en cebadas; acometidos los viñedos del *coquillo*, *cresta* y *gusano*; escasa cosecha de melones, principal artículo de esta localidad; enaltecida la demanda de vinos, y con baja de un real en cántaro, tanto en los tintos como en los blancos, y después de esto escarchas con honores de heladas y por consecuencia frío intenso, es también lo ocurrido en Tudela de Duero.

La producción de algarrobas será muy corta en Tamames, y mediana la de cebada nueva por su poca granazón, esperándose que suceda lo mismo en los demás granos. Parece que en los trigos existe una semilla extraña que daña mucho al pan co-

cido; esto solo faltaba ahora, después de las inclemencias de la atmósfera, de tanta raza roedora de las producciones de la tierra y de la voraz langosta; la recolección se hará con mucho trabajo, y el *gripe* se generaliza.

Con temporal fresco se está segando la cebada en Villalón, siendo muy escasos los rendimientos de este cereal por su poca granazón.

El mercado de Vitigudino se anunció con dos reales de subida en fanega de granos, á consecuencia de las escasas entradas; se está segando el centeno, y aunque el temporal es demasadamente frío, no obstante contribuye mucho á favorecer la granazón.

Y terminaremos este ligero bosquejo con lo muy poco que tenemos que decir de Valencia, pues sin variación alguna en el movimiento de los negocios, la semana ha transcurrido para los mismos en la más completa paralización.

Ahora fijense nuestros lectores en los precios que damos á continuación, que son los que en las localidades que se expresan han alcanzado al detall los artículos siguientes:

ALBA DE TORMES (Salamanca) 23 de Junio.—Candéal 34 rs. fanega; cebada 22; centeno 20 rs.

ALICANTE 26 de Junio.—Harinas de Zaragoza, primera y segunda 17 á 20 rs. arroba; del país 19 á 23; trigos candéal de la Mancha 41 á 46 rs. fanega; jeja 40 á 41; fuerte 54 á 60; cebada del país 93 á 94 cahiz; esparto 27 á 28 rs. fanega; anís del país 46 á 48 rs. arroba; azufre 108 á 112 reales libra castellana.

Almendra comun 705 á 720 rs. 10 arroba; fina 108 á 132; pestaneta 104 á 106; mollar blanqueta 24 á 25 varchilla; formiguetta 22 á 23; altramuses 11 á 12 varchilla.

Canela de Ceylan libra de 12 onzas 10 á 15 rs.; de Manila 5 3/8 á 1 1/2; clavos de especie 7 á 1 1/4 libra; cominos del país 26 á 28 rs. arroba valenciana; higos secos negros 40 á 44.

Pimiento molido 18 á 31 rs. arroba valenciana; pimienta negra 114 á 116.

Aceite del país 56 á 58 rs. arroba; aguardientes caña 20 grados 870 á 980 reales pipa; espíritu 35 grados 32 á 35 rs. cántaro; vino seco 4 á 6 rs. cántaro; dulce 7 á 8.

ANDUJAR (Jaen) 23 de Junio.—Trigo de 46 á 53 rs. fanega; cebada de 19 á 23; escaña á 24; habas de 29 á 30; garbanzos de 56 á 100.

Aceite de 38 á 40; aguardiente de 55 á 60.

Carne á 16 cuartos libra; tocino de 30 á 34; jamón de 8 á 9 rs.

Jabón de 13 cuartos libra.

AVILA 27 de Junio.—Trigo de 23 á 26 rs. fanega; centeno de 20 á 22; cebada de 23 á 26; garbanzos de 60 á 120; patatas de 4 á 5 rs. arroba.

AREVALO (Valladolid) 25 de Junio.—Trigo, buenas clases, de 36 á 37 reales fanega; mas inferiores á 35; centeno de 21 á 22; cebada á 23, y la nueva de 15 á 20.

BURGOS 26 de Junio.—Trigo rojo de 34 1/2 á 37 rs. fanega; álagas de 39 á 42; avena de 14 á 17; cebada de 22 á 24; centeno de 23 á 24 1/2.

BARCELONA 22 de Junio.—Harinas: De Castilla, primera superior, de 16 á 17 pesetas; regular, de 15 1/2 á 16, y segundas, de 14 á 14 1/2.

De Aragón, primera superior, de 15 á 15 3/4; regular, de 14 á 15, y segundas, de 13 1/4 á 13 3/4.

De Barcelona, primera superior, de 16 1/2 á 17 1/2; regular, de 16 á 16 1/2; segundas de 13 1/2 á 14 1/2, y terceras, de 11 á 12 1/2 por quintal de 41'60 kilóg.

Trigos: De Castilla, de 66 á 63 y 64 reales cuartera de 32 kilogramos; extranjeros de 65 á 66 id.

Salvados: Con regular demanda y precios sostenidos á saber: Tástar, á 2'75 pesetas; salvadillo, á 2'25, y mendullido, de 2'75 á 3'12 por cuartera de 70 litros.

Algarrobas: Las últimas operaciones señalan por negras de Vinaroz los de pesetas 5'25; por idem de Tortosa, el de 5 por id.; de Ibiza y de Mallorca, el de 4'75 por quintal de 41'70 kilogramos.

Aguardientes: Con poca demanda se cotizan los espíritus de vino 35 grados buen gusto, de 62 á 61 duros, y los de orujo, igual graduación, á 52; ambos por jerezana con casco á bordo, siendo la tendencia de más baja.

Idem de caña y ron: Caña ó de baja graduación, no hay en plaza. En ron ha llegado el *Avelin* con 144 bocoyes de Santiago de Cuba, de los cuales se ha vendido alguna pequeña partida á 54 duros por pipa de 62 cuartés ó sea de 469 litros en depósito.

Algodones: N. Orleans y Mobile, 21 á 21 1/2 pesos sencillos qq. ó pesetas 1'88 á 1'93 el kilogramo; Charleston y Savannah 20 1/2 á 21 id. idem idem 1'85 á 1'88 id.; Pernambuco 21 1/2 id. id. id. 1'93 á id.; Santos

roca 20 1/4 a 20 1/2 id. id. idem a 1'84 id.; Souboujij 17 a 17 cuartillos id. id. id. 1'52 a 1'59 id.; Levantes bajo 15 a 16 1/2 idem id. id. 1'94 a 1'48 id.
Neros: Sin interés en las ventas llegadas de Rosario de Santa Fe Zorrieta con 12.753 de Nuevitas Camagüeyano con 1.679 y de Lóna 100. Pueden considerarse como normales los precios que hoy se indican de 40 a 41 libras ó 20.333 a 533 duros por clases buenas de liviano y 36 a 38 libras ó 18'200 a 250 por secundarias el quintal a 1'60 kilogramos.
SANTALAPIEDRA (Salamanca) 25 Junio.—Candeal 34 rs. 94 libras; centeno 20; cebada 19; algarobas 20.
SUELLAR (Soria) 26 de Junio.—33 rs. fanega; cebada 21 1/2 a 22; avena 17 1/2 a 18; avena 13.
Patatas 6 rs. arroba.
Rubia en rama 22 rs. arroba.
CIUDAD-RODRIGO (Salamanca) 25 Junio.—Trigo candeal a 31 reales; varchilla a 28; centeno a 19; cebada a 19.
Patatas nuevas a 5 rs. arroba.
CADIZ 24 de Junio.—Reses entra en el matadero: vacunas 32, de 25 a 1'50 pesetas kilo; lanares 2, 1'00.
CORDODA 23 de Junio.—Trigo de 60; cebada de 35 a 38; habas de 50; garbanzos de 70 a 100; alvernes de 48 a 50.
Carne de vaca a 50 cuartos libra.
Jabón blando a 16 cuartos libra.
GRANADA 26 de Junio.—Trigo de 57 reales fanega; cebada de 31 a 4; habas de 40 a 43; maíz de 50 a 52; garbanzos de 72 a 76; yerros de 48 a 49.
HARO (Logroño) 25 de Junio.—Harnas: de primera a 136 reales 100 kilogramos; de segunda a 128; de tercera a 120; trigo de 31 a 34 reales fanega; centeno de 24 a 25; cebada de 22 a 23; avena de 16 a 17; garbanzos de 110 a 139; arroz de 23 1/2 a 26 reales arroba.
Aguardiente de 23 a 24 reales cántara.
Aceite de 50 a 52 1/2 reales arroba.
Vino a 14 reales cántara.
HUELVA 26 de Junio.—Trigos de 37 y 75 rs. fanega; cebada a 34; habas de 36 a 40; garbanzos de 80 a 110.
Aceite de comer a 52 rs. arroba.
Jabón de Sevilla de 44 a 46.
HERRERA DEL PISUERGA (Palencia) 26 de Junio.—Trigo de 39 1/4 a 40 1/2.
JAEN 10 de Junio.—Trigo de 48 a 49 rs. fanega; cebada de 19 a 22; habas de 28 a 31; escafia de 19 a 20; yerros de 28 a 30; garbanzos de 50 a 70.
Aceite añejo de 46 a 47 arrobas; aceite fresco, fuera de puertas de 40 a 42.
Carne a 17 cuartos libra.
JEREZ 25 de Junio.—Trigo nuevo de 68 a 72; cebada de 34 a 36; habas de 48 a 50; garbanzos de 60 a 140; maíz a 52; alverjones a 48; alpiste de 30 a 90.
Carne de vaca, de 46 a 50 cuartos kilo.
LEDESMA (Salamanca) 26 de Junio.—Trigo a 31 rs. fanega; centeno a 19; cebada a 20; garbanzos a 50.
Novillos de 3 y 4 años a 2.400 rs. parja; bueyes de labor a 3.200; bueyes cotrales uno 1.200; vacas a 700; cerdos al destete a 30 rs. uno; id. de 6 a 8 meses a 70.
LEON 25 de Junio.—Trigo a 33 1/4 reales fanega, sin peso; centeno de 18 a 21; garbanzos de 60 a 72; cebada de 17 1/4 a 18.
MEMBRILLA (Ciudad Real) 19 de Junio (Retrasado).—Trigo candeal de 40 a 42 reales fanega; centeno de 30 a 32; cebada nueva de 17 a 19.
Aguardiente de 25 grados, de 40 a 42 reales arroba.
Queso de 65 a 70.
Lanas: No hay precios ni compradores.
MADRID 27 de Junio.—Carne de vaca de 0'59 a 1.
De certero de 0'53 a 0'82.
De ternera de 1 a 2.
De cordero de 0'74 a 1'12.
Tocino añejo a 0'94.
Jamón 0'82 a 1'50.
Pan de dos libras 0'38 a 0'41.
Garbanzos 0'25 a 0'59.
Judías 0'21 a 0'35.
Arroz 0'26 a 0'41.
Lentejas 0'24 a 0'29.
Jabón 0'35 a 0'50.
Patatas 0'06 a 0'09.
Aceite 0'48 a 0'54.
Vino C. 0'23 a 0'35.
Petróleo C. 0'35 a 0'38.
Trigo F. 10 a R 12.
Cebada F. 7'75 a F 8'50.
MURCIA 26 de Junio.—Trigo del país de 60 a 64 reales; cebada de 27 a 28.
MALAGA 23 de Junio.—Trigo de 66 a 68 rs. fanega; cebada de 34 a 35; maíz de 48 a 49; garbanzos de 90 a 100; habas de 44 a 45; yerros de 44 a 46.
PAMPLIGA (Burgos) 26 de Junio.—Los precios de este mercado se sos-

tienen bien a pesar de que la cosecha promete ser buena si Dios conserva los panes.
Trigo mocho y blanquillo de 33 a 35 rs. fanega buenas clases; áliga 36 a 38; cebada 22 a 24 buenas clases.
POTES (Santander) 25 de Junio.—Trigo de 44 a 50 rs fanega, según clase; cebada de 32 a 36, 50, id. idem; maíz de 38 a 40 id. id.; garbanzos a 96 rs. fanega; alubias 80 id.; legumbres 48 id. id.; patatas 4 1/2 reales arroba.
Manteca de vacas fresca 2 1/2.
Vino 20 a 23 y 24 rs. cántara.
Cerdos para criar de 50 a 120 reales.
PIEDRAHITA (Avila) 25 de Junio.—Trigo 32 a 35 rs. fanega; cebada 20; centeno 20 a 21.
Corderos 12 rs.; ovejas y carneros 30 a 50.
PALENCIA 24 de Junio.—Trigo de 36 a 38 rs. fanega; centeno a 20; cebada de 21 a 24.
QUINTANILLA DE URZ (Zamora) 13 de Junio, (Retrasado).—En este país se presenta una cosecha como nunca. Desde principios de Abril no ha vuelto a llover, por cuya causa la cosecha será el doble de la sembrada; el que mejor libre no subirá de 3 por una; paga el labrador un 70 por 100 por todo género de contribuciones, y así no podrá nunca arribar a puerto seguro, si de parte del Gobierno no se toman otras medidas que le proporcionen facilidad para satisfacer los pagos.
RIOSICO (Valladolid) 25 de Junio.—Trigo de 35 3/4 a 36 rs. fanega de 94 libras; cebada a 20 rs. añeja, y de 14 a 18 la nueva.
SABIOTE (Jaen) 26 de Junio.—Los precios que han regido en el mercado de esta localidad son:
Trigo de 52 a 56 rs. fanega; cebada de 22 a 24; garbanzos menudos de 57 a 60; gordos de 76 a 80.
Arroz de 22 a 30.
Aceite 39.
Vino 16.
Aguardiente 48 a 62.
Carnes 14 cuartos libra.
Peja 2 rs. arroba.
SALAMANCA 25 de Junio.—Harinas: En fábrica primera a 15 rs. arroba, segunda a 14; tercera a 12; cuarta a 10; quinta a 7 1/2; menudillo a 5 1/2; salvado a 4 1/2; trigo candeal primera calidad a 32 rs. fanega; idem de segunda a 30 id.; centeno a 1 id.; cebada añeja a 22 id., idem nueva id. 18 id.; algarobas nuevas de 24 a 25 id.; lentejas nuevas id. de 24 a 34 id.; garbanzos cocheros de 70 a 120 id.
Patatas a 6 y 7 rs. arroba.
Carbon de encina a 2 1/2 y 3 reales arroba.
SANTANDER 21 de Junio.—Harinas: Dió comienzo la semana con una operacion de 600 sacos para Barcelona, de una marca muy justamente estimada, que de antiguo viene ya figurando en primera línea, distinguiéndose entre las mejores, a 16 cinco octavos reales a bordo, sacco incluído.
Despuesse colocaron otras tres partidas de 600 sacos cada una, todas a 16 rs. en almacen.
En segundas y terceras no se han hecho, que sepanmos, más que pequeños lotes que, por su escasa significacion, no merecen referirse ni detallarse.
Se han despachado: 17.670 barriles y sacos para América y 9.702 sacos de harina y 500 de trigo, en junto 10.202 bultos para la Península.
Azúcares: Recibidas 2.185 cajas Habanas y 200 sacos extranjero, no se han realizado ventas en este dulce.
Cacaos: Han llegado 224 sacos Havre, se han efectuado ventas por 1.132 sacos Güirías, 300 Caracas y 800 quintales Guayaquil a precios reservados.
Aguardientes: Se recibieron 150 pipas caña Habana y 30 pipas espíritu Cataluña.
Café: Ventas paralizadas y sin arribos.
Bicalao: Procedentes de Aalesud, llegaron 741 600 kilogramos Noruega cuyos precios son: 174 reales por el crecido, 170 por el de primera, 168 por el pequeño de la misma clase, 164 por el de segunda, 156 por el de tercera, con baja de cuatro reales en partida de cien quintales.
Aceite: Venta de seis pipas a 46 3/4 al contado, operaciones en calma.
Arroz: Llegada de 100 sacos Valencianos.
Jabón: Arribo de 30 cajas.
Cueros: Sin entradas ni ventas.
SORIA 24 de Junio.—Trigo puro a 54 reales hectolitro; común a 43'6; centeno a 30'16; cebada a 32'41.
SEVILLA 26 de Junio.—Trigos del país de 54 a 58; garbanzos gordos de 90 a 160; cebada de 31 a 32; habas de 48 a 50; maíz de 48 a 50; alverjones de 59 a 60; yerros de 58 a 60; altramuces de 32 a 33; harinas de segunda de 17 a 18.
TAMAMES (Salamanca) 25 de Ju-

nio.—Trigo candeal de 29 a 31 reales fanega; cebada de 18 a 22; centeno de 23 a 24; cebada añeja a 24.
Patatas a 4 reales arroba.
TUDELA DE DUERO (Valladolid) 26 de Junio.—Trigo de 35 a 38 reales fanega; cebada a 23; centeno de 20 a 21; garbanzos de 60 a 80.
Vino a 13 reales cántara; id. blanco a 12.
TORDOSILLAS (Valladolid) 26 de Junio.—Trigo de 37 a 39 reales fanega; algarobas de 25 a 26; cebada de 20 a 21.
Queso de 40 a 44 reales arroba.
TORRELAVERGA (Santander) 25 de Junio.—Maíz de 32 a 34 reales fanega; alubias de 52 a 54, con escasez en las entradas; harinas: primera de 15 a 16; segunda de 15 a 15 1/2; tercera de 13 a 14; cuarta de 10 a 11; la harinilla se vendió a 16 y 18 reales, pero con escasas demandas.
UBEDA (Jaen) 26 de Junio.—Confirmando mi anterior fecha 19 del corriente y peso a comunicarle los precios del mercado durante la semana pasada. Trigo de 50 a 56 rs. fanega; cebada de 26 a 30; garbanzos de 50 a 60; habas a 44; escafia a 30.
Aceite a 40 rs. arroba; pocas ofertas y pocas demandas en este liquido.
Vino de 10 a 13; viangre de 10 a 12.
Aguardiente, anisado de 17 a 24 grados, de 32 a 44 rs. arroba; espiñitas de 32 a 36 grados de 70 a 80.
Jabón duro a 34 rs. con tendencia al alza; blando a 22 rs. arroba.
VALDEPEÑAS (Ciudad Real) 26 de Junio.—Trigo de 43 a 45 rs. fanega; cebada nueva de 15 a 17; vieja 24 a 26; centeno de 36 a 37.
Queso de 70 a 80 rs. arroba.
Precio de los vinos y otros liquidos de la sociedad Vinícola de Valdepeñas:
Vino tinto seco del año de 14 a 16; id. dulce de 12 a 14; id. sabroso de 13 a 15; id. añejos de 24 a 100; id. blanco de 24 a 100; id. del año 15 a 16; caja de 24 botellas de 100 a 160.
Aguardiente anisado de 32 a 48; caja de 24 botellas de 120 a 180; vinagre de 11 a 15.
Aceite de 40 a 41.
VALENCIA 24 de Junio.—Arroz es; Cilindrado de primera, a 25 reales barchilla; de segunda, a 24; de tercera, 23 a 23 3/4; de cuarta, de 22 1/4 a 23; cepillado superior, de 21 1/2 a 22; bueno, 21 a 21 1/2; de tres pasadas: Bueno, 19 a 19 1/2; regular, de 18 1/2 a 19; flojos, de 17 3/4 a 18 1/2.
Harinas: Primera flor candeal, bala de 100 kilogramos, de 148 a 160 reales; segunda, de 140 a 148; Entera ó primera corriente, de 140 a 148; cuarta, de 8 1/2 a 9 rs. arroba; floje, de 7 1/2 a 8 1/2.
Barril de harina flor candeal de 92 kilogramos, puesto a bordo, de 155 a 160 reales.
Extranjeras C. O. S., bala de 122 1/2 kilogramos de 180 a 190 reales.
Trigos: Continúan muy encalmados los candeales por las grandes existencias y fuertes arribos, siendo sus precios nominales.
Duros: De Castilla ó manchegos, de 90 a 96 heo.; de Extremadura y Andalucía, no hay; de esta huerta, de 86 a 90.
Terneros: Candeal manchego, de 80 a 89; jeja blanca, de 75 a 82; idem rojas, a 86; idem aragonesas, de 78 a 82.
Centeno, a 51; morcacho, a 56; blanquetos, a 94; cebada, de 7 a 7 1/2 reales, doble decalitro; maíz blanco, de 10 1/2 a 11 reales barchilla; amarillo, de 11 1/2 a 12.
Azufre: Venta de 300 kilogramos precios: superior de 74 a 80 rs.; clases medianas de 65 a 68; clases bajas de 62 a 64, y de 58 a 68 los azufres viejos, todos según clases.
Altramuces 8 a 11 rs. doble decalitro.
Almidón: Flor de 32 a 36 rs. 10 kilogramos; regular 24 a 28; alubias del Pinot 25 a 25 1/2 rs. varchilla; habichuelas de id. 18 a 28 rs.; chufas nuevas 10 a 11 rs. 10 kilogramos; viejas 13 a 14; anís de la Mancha 40 rs.; cominos 36 rs. de la nueva cosecha.
Cochinilla de Canarias 7 3/4 a 8 1/2 reales según clase; garbanzos andaluces 18 a 36 rs. arroba; extremeños 46 a 60.
Azúcares: Azúcar blanco muy bueno, 60 a 62 rs.; blanco regular a bueno, de 57 a 58; id. quebrado núm. 18 a 20, de 54 56; id. núm. 15 a 17, de 48 a 54; id. dorado número 12 a 14, de 45 a 47.
Aceites: Tortosa 40'37 a 43'19 reales, 10 kilogramos; mani de 38'02 a 38'49 id.; algodón 33'80 a 38'74 r. id.
Aguardientes: Espiritos de 35 a 20 grados de 24 a 16 rs. cántara; anisados de 30 a 18 grados de 26 a 17'50; y orujos de 35 a 20 grados de 21 a 10 reales cántara.
Café: Llegada de 200 sacos y cien barriles de otras partidas, venta de 144 a 148 rs. con corta demanda.
Cacaos: Caracas de 31 1/2 a 63 3/4 reales libra, según clase; Guayaquil de primeras a segundas manos de 300 a

400 sacos, clases buenas; precios de 93 a 112 rs., según clase.
Trigos: De 12 a 14 rs. 10 kilogramos.
Pimiento cáscara superior, n. nuevo, de 42 a 45 rs. 10 kil.; id. media cáscara a 36, id. regular a 32; id. bajo de 28 a 29.
Pimienta negra de 106 a 108 reales arroba.
Cañamo de 50 a 60 rs. kil.
Lanas: Ruteña, parda y blanca de 66 a 72 rs. arroba v.; abasto blanco de 88 a 92; id. parda y blanca de 80 a 84; teneria blanca de 106 a 112; idem parda de 104 a 110.
Curtidos: Suela de toro avellanada a 13'75 el kil.; id. caballo 12'50; idem avellana maquina a 18'50.
VALLADOLID 27 de Junio.—Ayer entraron en los almacenes de Sotillo y el Arco de la Estacion 200 fanegas de trigo, al precio de 36 1/2 rs. fanegas. En el Canal entraron 300 fanegas, al precio de 36 1/2 rs. fanega.
VITIGUDINO (Salamanca) 24 de Junio.—Trigo barchilla 26 rs. fanega; cebada nueva 27; centeno 18.
Novillos de tres a cuatro años, 2.400 a 2.800 parja; bueyes de labor 2.200 a 2.600 parja; bueyes y vacas cotrales 600 rs. uno.
Cerdos al destete 40 a 45 rs. uno; de seis a ocho meses 60 a 70.
Caracas en vivo 45 rs. arroba.
Lana del país 50 rs. arroba.
VIGO (Coruña) 24 de Junio.—Trigo 17 reales ferrado; centeno 10; Maíz 14 1/2.
VILLALON (Valladolid) 25 de Junio.—Trigo 35 rs. fanega; cebada 20. Queso tierno 30 rs. arroba.
ZARA.
ULTIMA HORA.
(Gaceta del dia 26).
MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto.—Atendiendo a las consideraciones que me ha expuesto mi ministro de Fomento, Vengo en decretar lo siguiente:
Artículo 1.º En lo sucesivo no habrá en las universidades ni en los institutos de segunda enseñanza más que una sola clase de profesores auxiliares, quedando suprimida la denominada de *Substituto personal*.
Art. 2.º El número de auxiliares para desempeñar las cátedras vacantes ó no servidas por su titular a causa de ausencias ó enfermedades, será de tres en cada facultad de las que comprende la universidad de Madrid, y en cada uno de sus institutos de segunda enseñanza a cargo del Gobierno, y de dos en los demás institutos y en cada facultad en universidad de distrito, exceptuándose los que no cuentan sino las enseñanzas del año preparatorio, las cuales no tendrán sino un auxiliar.
Art. 3.º Para ser nombrado profesor auxiliar se necesitará haber cumplido la edad de veintidos años, hallarse en posesion del título de doctor en la facultad respectiva, y del de licenciado si se tratara de institutos, ó tener hechos en cualquiera de estos dos casos los ejercicios del grado, cuyo título deberán presentar al tomar posesion y justificar alguna de las circunstancias siguientes: haber sido profesor auxiliar conforme a alguno de los sistemas que han regido anteriormente, por espacio de cinco años, ó haber explicado dos cursos completos de cualquiera asignatura: haber escrito y publicado una obra original de reconocida importancia para la enseñanza, y relativa a materia de la facultad en que pretenda prestar sus servicios; ser catedrático excedente. En igualdad de circunstancias será preferido el aspirante que cuente mayor antigüedad en la fecha de su anterior nombramiento. Si no se presentasen aspirantes adornados de alguna de aquellas circunstancias, la eleccion del Gobierno podrá recaer en persona en quien concurre solamente la de ser doctor en la facultad respectiva, y licenciado si se tratara de institutos.
Art. 4.º Los profesores auxiliares disfrutaran en concepto de gratificación 2.000 pesetas en Madrid los de facultad; 1.500 los de universidades de distrito y los de los institutos de Madrid, y 1.000 los de igual clase en provincias. Todos ellos podrán formar parte de los tribunales de exámenes y de los de grados cuando faltare número de catedráticos propietarios ó cuando las necesidades del servicio académico lo exijan.
Art. 5.º Los aspirantes al cargo de profesor auxiliar que se crean adornados de las circunstancias expresadas en el art. 3.º, dirigiran solicitud documentada al respectivo rector el cual, terminado el plazo que al efecto se señala, remitirá informada la lista a la direccion general de Instruccion pública, para que el ministro de Fomento, oyendo al Consejo del propio ramo, cuando lo juzgue conveniente,

nombre al aspirante en quien más merecimientos concurran.
Art. 6.º Nombrado el profesor auxiliar, el rector ó el director del instituto a que se le destine le asignará el número de cátedras que deben desempeñar en ausencias, enfermedades ó vacantes, procurando que haya entre ellas analogia hasta donde sea posible. Esto no obstante, en caso de absoluta necesidad, dichas autoridades académicas podrán ordenar al auxiliar que se encargue de determinada clase.
Art. 7.º Cuando exceda de dos años el tiempo de servicio prestado por un profesor auxiliar le servirá de mérito en oposiciones a cátedras en igualdad de circunstancias ó en caso de empate.
Art. 8.º Desde la fecha de la publicación de este decreto, los rectores anunciarán las vacantes, dando veinte dias de término para la presentacion de solicitudes, y terminado el plazo remitirán a la direccion de Instruccion pública las listas de aspirantes debidamente informadas.
Art. 9.º Los haberes de los profesores auxiliares se satisfarán con cargo a la partida correspondiente del presupuesto de instruccion pública y con las economías que resulten en el mismo presupuesto.
Art. 10. Quedan derogadas todas las disposiciones anteriores que se opongan a las contenidas en el presente decreto.
Dado en palacio de veinticinco de Junio de mil ochocientos setenta y cinco.—Alfonso.—El ministro de Fomento, Manuel de Ordoñez.
La Gaceta del dia 27 publica un documento de la comision constituida por real decreto de 10 de Abril último, promoviendo una suscripcion para erigir un monumento a la memoria del marqués del Duero, muerto gloriosamente en el campo del honor; un decreto promoviendo al empleo de brigadier al coronel de la Guardia civil don Marcelino Alvarez y Fernandez; otro concediendo el grado de coronel para el uso de divisa, revistas y demás efectos así civiles como militares mientras permanezcan retirados a todos los jefes y oficiales que estén en dicha situacion ó en lo sucesivo pasen a ella siempre que al separarse de las filas estuvieran en posesion de la plaza de la real y militar órden de San Hermenegildo, ó que al estar ganada la concesion de la misma tuvieran el derecho reglamentario para obtenerla cuando se les declaró su baja definitiva en el ejército.
—Otro concediendo al subdito francés don Luis Vestin y Boruval, la nacionalidad de cuarta clase, y una real órden, disponiendo que durante la ausencia de don Ricardo Atregaray y Yanguas, director general de administracion se encargue del despacho de la expresada el oficial primero de dicho ministerio don Vicente Bartrantes.
Una granada lanzada el sábado a última hora de la tarde en el castillo de Santa Bárbara a varios grupos enemigos, cayó en medio de uno de ellos, causando a los facciosos hasta 11 bajas, según se nos asegura.
Se trata con gran actividad de organizar un servicio de palomas viajeras entre Inglaterra y el continente para la estacion del verano.
De La Independencia de Barcelona:
«Ayer se presentó un carlista a indulto en Manresa, el cual manifestó que Vila de Prat y Ramonet, con dos batallones escoceses y dos piezas de artilleria, se hallaban en San Fructuoso.
—El cabecilla Mariano de la Ochoa entró ayer en Martorell, de donde se llevó algunas cañoneras y 250 duros que entregaron los vecinos, quemando luego tres carros.
—Al general Aranda se le ha enviado 4 cañones para reforzar su columna.
—Los carlistas de la Seo han dispuesto que todos las caballerias de los pueblos inmediatos se ocupen en trasladar a dicha plaza toda la madera que se encuentre en la comarca.
—Se ha ordenado al comandante militar de Balaguer que en represalias de los propietarios de Castell's se llevó de Almatret y otros puntos, detenga a los carlistas caracterizados de la poblacion.
—Una ronda liberal que se hallaba en Sarreal cobrando contribuciones, fué atacada por una partida carlista. La ronda se hizo fuerte en la iglesia y avisada la columna Urizum fué en su auxilio ahuyentando a la faccion, con la cual cruzó algunos tiros.
—Según noticias de Falset, el cabecilla Baró era ayer activamente perseguido por fuerzas de la brigada Gamir.
Imp. de El Porvenir a cargo de M. Martínez Meson de Paredes. núm. 100.

PRECIOS DE INSTRUCCION.—Anuncios por un día a 10 céntimos, de peseta la línea; por 2 a 8; por 3 a 6; por 4 en adelante a 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

ANUNCIOS.

cados, se cobra a doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de más de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana.—La Comemoración de s. Pablo ap. y s. Marcial ob., y el jueves s. Casio y Secundino y s. Leonor mrs.

Juven.—Está celebrándose en la iglesia parroquial de Sta. Catalina y en la de las religiosas de S. Antonio, y el jueves en la de las religiosas de S. Antonio y en la de las de Capuchinas.

Cultos.—En la iglesia de religiosas justinianas de Madre de Dios continúa el piadoso mes dedicado al sagrado corazón de Jesús.

Sección mercantil.

ALMUDI PUBLICO.

Precios del día 28
Tigo del país de 12 00 a 13 00 pts
Id. extranjero de 00'00 a 00'00
Cebada. de 6'62 a 7'00
Maiz. de 66 60 a 1'0'00

ESPECTACULOS.

TEATRO ROMEO.

Funcion para hoy 29 de junio de 1875, a las 8 y media en punto.—16.ª de abono.

Se pondrá en escena el drama en 3 actos y un cuadro, en verso, original de D. Francisco Sanchez de Castro, titulada:

La mayor venganza.

Dando fin con la comedia en un acto, titulada:

Mal de ojo!!!

Entrada general 3 rs.—1.ª en alparazo 2.

Mañana, última de abono, la comedia en 4 actos, *El tejado de vidrio.*

Nota. Está abierta un nuevo abono y se despachan localidades para el beneficio del Sr. Calvo.

PLAZA DE TOROS.

Extraordinaria funcion para hoy martes 29 de junio de 1875, última irremisiblemente, a beneficio del público.

ENTRADA 2 REALES.

en cuya funcion la intrépida y simpática artista MLE. SPELTERINI, ejecutará los mas notables trabajos de su gran repertorio.

Tambien tomarán parte con sus difíciles trabajos los célebres gimnastas *aeromanes.*

La funcion empezará a las 5.

ANUNCIOS.

En S. Pedro del Pinar se alquilan, para la temporada de baños, 5 casas amuebladas ó no, según se desee, siendo la una mayor que la otra. Para tratar de ajuste acudase á la calle de S. Lorenzo, número, 16, en Mércia. 8—4

INTERMITENTES.

Curadas radicalmente con las acreditadas *pildoras febrífugas* de Fernandez, sin volver ni trastornos, y sin precauciones ni privaciones; á este remedio acuden por fin los que quieren curarse, y fué el que concluyó con la epidemia de calenturas en el sitio de Cartagena. No hay cuartana, terciana ni colidina rebelde que se resista. Ocho años de éxito infalible. Caja de 81 pildora para rebeldes, 24 rs. y de 49 para benignas, 12 rs.; con 3 rs. mas se remiten certificadas, y por 114 rs. van certificadas seis cajas ó doce medias, que es gran rebaja. Madrid, autor Pablo Fernandez Izquierdo, calle de Pontejos, núm. 6, farmacia Mércia, Dr. Lopez, Lencería, núm. 16, botica. 199—17

GONORREAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS del Doctor BORRERLE, son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos por mas rebeldes ó inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y fábrica de BORRERLE HERMANOS en los frascos y prospectos.—Se venden en Mércia en la farmacia de D. Manuel Martínez, a 36 rs. frasco de 75 cápsulas.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Consejo del Asalto, 52. 45

ISIDORO MARTINEZ RIZO, Carmen, 48.

CARTAGENA.

Surtido general de drogas para farmacias, pintores, tintoreros, etc. Expediciones al interior, franco de porte en Mércia si se solicita. Abrense cuentas corrientes dando buenas referencias. Hé aqui los precios de los artículos de mas consumo:

	Onza.	Rs. Cts.		Libra.	Rs. Cts.
Fuchina amarilla soluble.	8	8	Licor de breva.	10	10
» azul id.	3	3	Limónadas gaseosas (sodas) pat. s. de	Docena.	15
» Bismark id.	5	50	Magnesia doble efervescente, frasco.	4	42
» grana id.	5	5	Manteca de antimonio, botes de una	Onza.	4
» marron id.	5	5	» de cacao.	Libra.	11
» roja id.	5	5	Médula de vaca en botes.	Uno.	4
» verde luz id.	9	9	Miel rosada.	Libra.	6
» violeta id.	10	10	Mirra.	12	12
Goma amoniaco.	Libra.	14	Morfina pura.	Adarm.	14
» copal.	5	5	Negro de marfil.	Arroba.	16
» guta.	Onza.	2	Nitrato de plata cristalizado.	Onza.	22
» quino.	Libra.	18	» fundido.	»	22
» fragacanto.	»	16	Nitro polvo, superior.	Libra.	2 50
Hierro impalpable.	»	10	Nueces moscadas.	»	22
Hojas de acedruo.	»	4	» vómicas.	»	3
» de belladona.	»	5 50	Ocre en polvo.	Arroba.	8
» de cicuta.	»	7	Opio puro superior.	Onza.	12
» de achicorias.	»	6	Oxido de bismuto.	»	7
» de digital.	»	5	Papel epispástico, cajas de doce.	Una.	3 50
» de nogal.	»	4 50	» de esmeril, docena de.	Hojas.	3 25
» de rosas.	»	5	» de vidrio, de.	»	2 50
Incienso suete.	»	4	Pastillas de Belmet.	Caja.	28
Jarabe simple, cidra, alta.	»	5	Percloruro de hierro.	Libra.	12
» rubarbo, ipecuana, agenos, etc.	»	6	Persulfuro de id.	»	6
» anodino.	»	10	Piedra divina en polvo.	Onza.	8
» de alquitran.	Botella.	6	» pomos.	Arroba.	19
» de codeyna.	»	7	Pildoras de aloes, 2 gr.	Onza.	3 50
» de dulcamara.	Libra.	8	» de cinoglosa.	Caja.	8
» de hidroclorato de morfina.	»	12	» de De-Haut.	»	9
» de rabano yodado.	Botella.	14	» de estoraque.	»	6
Kérnes mineral.	Libra.	15	» de Monserrat.	»	10
Laudano líquido de sidonian.	Onza.	3	» de morison, medias.	»	6
Le Roy, purgante de 2.º grado.	Libra.	12	» de opio, medio gr.	Onza.	30
» Semi-purgativo.	»	8	» de Brandret, en cajas.	Docena.	36

(Se continuará)

INTERESANTE A LA HUMANIDAD!

POMADA MARTIN.

Maravillosa invencion.

ADVERTENCIA.—Este descubrimiento dado á luz en diciembre de 1871 en la ciudad de Girona, cediendo su autor a los usos y costumbres de las farmacias de amigos y extraños, atendiendo á un imprescindible deber de humanidad, ha tenido una excelente acogida en la ciencia competente por su eficacia y satisfactorios resultados en los diferentes casos, sorprendiendo no pocas veces tan repentinamente á las esperadas mejoras á médicos de reconocido crédito, que consideran siempre este inocente específico conveniente á los tejidos humanos.

Su principal propiedad consiste en abrir los poros, normalizar la transpiracion y demás órganos extrayendo los humores que imposibilitan sus funciones y son contrarios á la vida. mover con suavidad y limpiar sin molestia ninguna el estómago ó intestinos; con el uso explicado en los números 3 y 6 se arrojan vivas las ascéridas intestinales y toda clase de leucitoides y materias fecales nocivas, normalizándose el aparato digestivo en todas edades y ambos sexos, cortados ó tres noches al irse á dormir; el escorbuto, corrosión de los dientes y p. a GANGRENA! En las lagas y piel mas delicadas del cuerpo, se siente un calorito ó escozor que basta cierto punto es agradable, y cesa á los pocos segundos de aplicada la pomada. Cura las *picaduras de insecto purzante* y de *animales venenosos* y *estermia* los inmundos.

Núm. 1. *Dolores de muelas*: No os las arranqueis jamás! Con una, ó 5 ó tres unturas y frías en las encías y parte adolorida desaparece el dolor.—2. *Almorranas*.—3. *Sabañones*: Basta untruras bien una, quemaduras, humores herpéticos de toda procedencia, lagas, úlceras, *erisipela*, y descomposiciones de la piel; *heridas, contusiones, grietas* y *erupciones*, incluso *viruela*.—4. Para los *carbunculos, lobanillos, parótidas, anginas* y *granos* de toda clase; *tumores, hinchazones, paronidos, úlcera* y *sobrecallos*; p. de muela de los pies por rozadura de cruzado, estrechez del mismo ó *fariga* de marcha; en estos últimos disminuye el dolor en 80 por 100 etc., y puede el paciente ocuparse en sus ordinarios quehaceres. descaños, *duerna*, etc.—5. Para los *colicos, indigestiones* ó *asientos de estómago, destemplanza de id. y opilaciones*.—6. *Resfriados catarrales y pulmonares, gastritis y gastritis*.—7. Para *dolores reumáticos, ataques de nervios, convulsiones y calambres*. Así evitan los incómodos males de paraplegia, hemiplegia y apoplejía, por el efecto calórico-elástico que produce.—8. Cuando se presentan los síntomas de algun grave paronido, úlcera, tumor ó *sobrecallo*, se impide su formacion (ó si se el cura es muy tenue), por efecto de la apertura de los poros y evaporacion de los humores estancos (Véase el prospecto)

En Mércia, farmacia de Benedicto, Lencería, 20. 100—27

LA CATEDRA SAGRADA, obra predicable por el presbítero D. Mariano Yagüe. Se vende el tomo 1.º a 21 rs. en el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5.

PARIS, 44, R. Petites-Ecuries (Mayor y menor)—Superioridad constatada por su premio en la Exp. de Paris, 1867.

AGUA Y POLVOS DENTRIFICOS

MADRID: por mayor, Agencia franco española, Sordo 31; por menor, en Mércia, D. P. Leante. 72—58

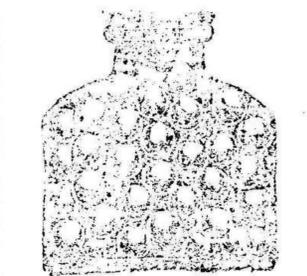
J.V. BONN

EFICACIA, ELEGANCIA ECONOMIA 40 0/0

Se vende á cuatro reales en gran tamaño, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

MURCIA.—Imp. de LA PAZ.

PILDORAS AZUCARADAS

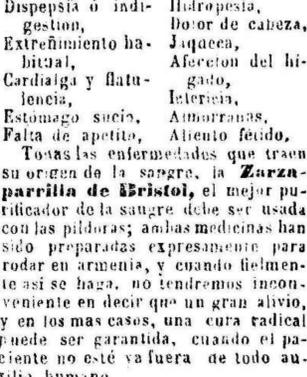


DE BRISTOL.

La necesidad de una perfecta y segura medicina catártica ó purgante ha sido por mucho tiempo sentida por la gente y la facultad, y para nosotros es el colmo de la satisfacción el poder con confianza recomendar nuestras *Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol* como una medicina que á la par que purgante, combina todas las esenciales facultades de seguridad, y en todo, agradable catártico para familias. No son hechas de drogas comunes como otras pildoras son compuestas; sino que son preparadas de la mas esquila y superior calidad de raíces medicinales, yerbas, y plantas, los principios activos ó partes que contienen el valor medicinal, son químicamente separados de la p. inerte y fibrosa que no contiene virtud alguna. Entre estos activos agentes medicinales, podemos mencionar el Potofilio, eleuhal ha sido probado que posee el mas sorprendente poder curativo sobre el hígado y todas las secreciones biliosas. Este en combinacion con el Leptandrina y otros muy valiosos extractos vegetales y drogas, constituyen una pildora purgante que es en mucha superior á cualquier otra medicina de su clase ofrecida al público. Las *Pildoras Vegetales Azucaradas de Bristol* se hallarán ser un remedio seguro y eficaz para todas las enfermedades como Dispepsia ó indigestion, Hipoestesia, Boror de cabeza, Jaqueca, Afecton del hígado, Cardialgia y flatulencia, Estómago suco, Amarranas, Falta de apetito, Aliento fétido, Todas las enfermedades que traen su origen de la sangre, la *Zarzaparrilla de Bristol*, el mejor purificador de la sangre debe ser usada con las pildoras; ambas medicinas han sido preparadas expresamente para rodar en armenia, y cuando bienmente así se haga, no tendremos inconveniente en decir que un gran alivio, y en los mas casos, una cura radical puede ser garantida, cuando el paciente no esté fuera de todo auxilio humano.

TINTA

negra, verde, azul, violeta, rosa y cardenalia, desde 2 rs. botella hasta 5 las grandes. No se alteran, secan en el acto y dan duracion á las plumas. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.



AGUA Y POLVOS DENTRIFICOS

MADRID: por mayor, Agencia franco española, Sordo 31; por menor, en Mércia, D. P. Leante. 72—58

MURCIA.—Imp. de LA PAZ.

Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería y en la droguería de los señores Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, núm. 3, Barcelona. 103—83

NEVAS TINTAS

QUIMICAS AROMATICAS PARA COSER

Violeta á 1, 2 y 5 rs. bote.
Azul cielo, 1, 2 y 5 reales bote.
Verde esmalte, á 1, 2 y 6 rs.
Roja púrpura, 1, 2 y 5 rs.
Negra eterna, 1, 2 y 5 rs.
Negra ó negra, 1, 2 y 5 rs.
Jardines, 5.—Inventor, L. de Brea y Moreno.
En Mércia, comision de Almazan. 22—4

PILDORAS DEHAUT.

Esta nueva combinacion, fundada sobre principios no conocidos por los médicos antiguos, llena, con una precisión digna

de atención, todas las condiciones del problema del medicamento purgante.—Al reves de otros purgativos, este no obra bien sino cuando se toma con muy buenos alimentos y bebidas fortificantes. Su efecto es seguro, al paso que no lo es el agua de Sedlitz y otros purgativos. Es fácil arreglar la dosis, según la edad y la fuerza de las personas. Los niños, los ancianos y los enfermos debilitados lo soportan sin dificultad. Cada cual escoja, para purgarse, la hora y la comida que mejor le convenga según sus ocupaciones. La molestia que causa el purgante, estando completamente anulada por la buena alimentación. No se halla reporo alguno en purgarse, cuando haya necesidad.—Los médicos que emplean este medio no encuentran enfermos que se nieguen á purgarse por pretexto de mal gusto ó por temor de debilitarse. Véase la Instrucion muy detallada que se da gratis, en París, farmacia del doctor Dehaut, y en todas las buenas farmacias de Europa y América. Cajas de 20 rs., y de 10 rs.
En Mércia, D. Lucas Serrano. 8—6

TINTA

negra, verde, azul, violeta, rosa y cardenalia, desde 2 rs. botella hasta 5 las grandes. No se alteran, secan en el acto y dan duracion á las plumas. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.



AGUA Y POLVOS DENTRIFICOS

MADRID: por mayor, Agencia franco española, Sordo 31; por menor, en Mércia, D. P. Leante. 72—58

MURCIA.—Imp. de LA PAZ.

ASMA CIGARRILLOS CLIMENT

PRECIOS 8 reales caja.

Estos cigarrillos son los únicos prontos y eficaces resultados de ASMA, OPRESION, TOS, CATARROS, NEURALGIAS DEL CIBO, DEL CORAZON, etc., su uso continuado por breves hace desaparecer estas enfermedades por antiguas y rebeldes sean.

Los pedidos al por mayor se dirigirán á la farmacia de D. J. Climent, calle de S. Vicente, núm. 461, Valencia. Al por menor en Mércia, D. Manuel Martínez, calle de la Platería, núm. 53. Prospectos gratis. 186

Enfermedad Secretas CH. ALBERT

CURACION RADICAL, PRONTA Y SEGURA POR EL VINO DE ZARZAPARRILLA: lagas, escrófulas, granos, empeines, vicios de la sangre, debilidad.

BOLOS DE ARMENIA: gonorreas recientes ó antiguas, flores blancas, color palido. Deposito en todas las farmacias y instruccion gratis. Paris, rue Montorgueil, 19.

Se vende esmeradamente impreso en buen papel en el editor D. Rafael Almazan Martin, Zoco, 5.

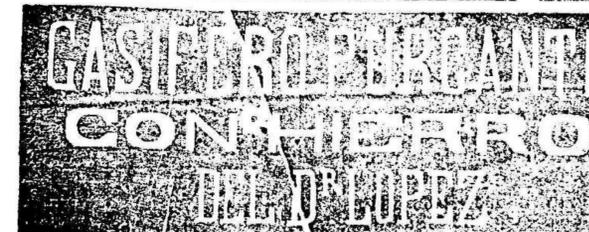
En Mércia, D. Lucas Serrano.

ENOLATURO REGENERATIVO

y depurativo de la sangre del Dr. PADRÓ.

Este maravilloso medicamento es el mas eficaz para la pronta y radical curacion de todas las enfermedades de la piel, y las que recaen por un vicio en los nervios, como los herpes, el venéreo, las lagas, las escrófulas, la sarna, supuracion de los oidos, etc.

Barcelona: farmacia de la Sra. viuda del Dr. Padró. Mércia: farmacia D. Manuel Martínez. 13



Con este medicamento que es de una conservacion indefinida, se prepara en el momento mismo de necesitarse una limonada purgante que es sin duda alguna el mas agradable de los purgantes y conviene indistintamente á todas las edades y á todos los temperamentos.

Precio de la caja, 5 rs. Depósitos en Mércia, farmacias de los Sres. Lopez, Lencería, 16, y Sta. Eulalia, 10. 46

PLUS DE CHEVEUX BLANCS NOMAS CABELLOS BLANCOS

SALLES, producto perfeccionado. Este producto sublime vuelve, siempre á los cabellos blancos y á la herba su color primitivo sin necesidad ni lavados.—Progreso inmenso, éxito garantido por Em. Salles perf. quim., 73, rue Turbigo, Paris.—Madrid, Agencia franco-española, 31, Sordo, en Mércia Sres. Almazan y Leante. 50 36, 41 y 48 rs 24—13

TARJETAS Y TARJETONES

para funeral y entierro, á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios arreglados.

Tarjetas de visita, á 10 y 12 rs. el ciento (las blancas, y á 14 las de luto. Por mediocientos á 6, 7 y 8 rs.

Tarjetas de fantasia para felicitacion, en blanco á 3 y 4 céntimos, y con el nombre impreso á precios arreglados según la cantidad.

LIBROS DE RECREO

á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. Todo comprador recibirá gratis un almanaque.

Tambien se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislacion, de cocina, etc.

RETRATO DE S. M. EL REY D. ALFONSO XII.

Se vende á cuatro reales en gran tamaño, en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Fées de vida y hojas DE SERVICIO. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco 5

MURCIA.—Imp. de LA PAZ.